

PLAN DE GESTIÓN DE CÓDIGO DE INTEGRIDAD 2024

Objetivo: Socializar y divulgar a todos los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la entidad para su interiorización y generación de ambientes propicios que permitan acciones y funciones institucionales coherentes con la responsabilidad social del Ministerio de Salud y Protección Social.

Objetivos Específicos:

Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad.

Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.

Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.

Ejecutar el Plan de Gestión del Código de integridad.

Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad.

FASE	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	Actividad	Fecha final de cumplimiento	Fecha de avance	Responsables	Recursos	Descripción cualitativa de cumplimiento
Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	Informe anual de gestión de Código de integridad en el que se documentan las debilidades y fortalezas a partir de los resultados del Furag	Diciembre de 2024		Equipo Integridad		
	Diagnósticar, a través de encuestas y entrevistas, y si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad, y si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	Aplicar encuesta de Código de Integridad como un capítulo de la encuesta de diagnóstico de necesidades de talento humano	Noviembre de 2024		Equipo Integridad		
		Aplicar el test de percepción de Integridad del Departamento Administrativo de la Función Pública	Junio de 2024		Equipo Integridad		
	Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad y consolidación de las actividades del Código de Integridad.	1. Socialización al equipo de trabajo Integridad. 2. Publicar en la intranet en el micrositio " Integridad y Conflicto de Interés" el informe anual de gestión de código de integridad y conflicto de interés.	Marzo 2024 (Socialización actividades 2° Semestre 2023) Diciembre de 2024		Equipo Integridad		
Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad, divulgar las actividades del Código de Integridad por distintos canales.		1. Socialización valores de código de integridad en el Boletín "El Saludable" y el canal de Youtube Minsalud es Bienestar 2. Una actividad lúdico recreativa 3. Divulgación video Código Integridad en el boletín El Saludable 4. Formación en Código de Integridad PIC	Enero a Noviembre 2024		Equipo Integridad		
	Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consolidar las buenas prácticas de la entidad en materia de Integridad.	1. Correo Integridad 2. Informe anual de gestión del Código de Integridad	dic-24		Equipo Integridad		
	Realizar la Planeación, ejecución y evaluación de las demás actividades requeridas, contempladas en el autodiagnóstico de integridad	Autodiagnóstico con cumplimiento	Febrero a Noviembre 2024				

Elaboró: Herson Parra/SGTH